



## Términos y Condiciones del Pago de Aranceles para la Revisión Técnica Obligatoria (RTO)

La **Revisión Técnica Obligatoria (RTO)** es un procedimiento esencial que permite verificar si un vehículo cumple con las condiciones mínimas necesarias para garantizar la seguridad del conductor, pasajeros y usuarios de la vía pública.

**Condiciones** Por Plataforma Digital: Respecto a las Plantas de Revisión:

Los aranceles publicados en la página web <https://vtvmisiones.com> son aplicables a todas las plantas de verificación técnica vehicular o motovehicular situadas en la jurisdicción Provincial. Estos aranceles están de acuerdo con la categoría de cada vehículo, conforme lo establecido por la **Ley de Tránsito N° 24.449, artículo 34**.

Acerca de los **Cobros**:

a) Cada planta de verificación ofrece la posibilidad de realizar **pagos en línea**. Por lo tanto, al solicitar un turno, el usuario podrá optar por el pago online utilizando los métodos establecidos: tarjetas de crédito, tarjetas de débito, home banking, botones de pago, enlaces de pago, agentes de cobro y códigos QR.

b) Si al presentarse en la planta se detecta que la categoría del vehículo no coincide con la abonada mediante la plataforma en línea, se informará al usuario antes de proceder con la revisión técnica.

c) En el evento de que el usuario haya pagado un monto **superior** al que corresponde por categoría del vehículo, la **devolución del excedente** se efectuará de manera inmediata o dentro de un plazo máximo de **treinta (30) días corridos**. Este período permite verificar y corregir cualquier error en la clasificación y carga en el sistema.

d) Si el usuario efectuó un pago **inferior** al requerido según la categoría del vehículo, podrá abonar la diferencia en la planta utilizando los métodos de pago disponibles. Esto es necesario para rectificar el error y proceder con los trámites correspondientes.

**Contacto:** Ante dudas, consultas o sugerencias, puede comunicarse con la **Dirección de Verificación del Automotor de la Policía de Misiones** al teléfono **0376-4480918** o personalmente en la **calle Florentino Ameghino N° 2497**.